

INFORME DEL FUNCIONAMIENTO

DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -SCI-DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA "CAJAMAG

Santa Marta, 27 de mayo de 2020 Señores HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA "CAJAMAG" CIUDAD

En representación del Comité Independiente de Auditoria de CAJAMAG, me permito presentar a ustedes, el informe sobre el Funcionamiento del Sistema de Control Interno basado en Riesgos del año 2019, de esta Caja de Compensación Familiar.

Se realiza el presente informe en cumplimiento a la Circular Externa No. 23 de 30 de noviembre de 2010, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar que establece dentro de las funciones generales del Consejo Directivo, la de presentar al final de cada ejercicio un informe a la Asamblea General de Afiliados, sobre el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno y las actuaciones sobre el particular del Comité Independiente de Auditoria de Cajamag, así:

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena "CAJAMAG", está dando cumplimiento a las políticas y procedimientos del Sistema de Control Interno basado en Riesgos.

El ambiente de Control, la estructura, metodología y responsabilidades del Sistema de Gestión de Riesgos, se sujeta a los lineamientos establecidos en la Corporación.

Se realizan actualizaciones periódicas a las matrices de riesgos lo que permite identificar nuevos riesgos y diseñar sus respectivos controles para minimizarlos y tratarlos.

La Auditoría Interna mediante auditorias programadas identificó, evaluó, midió, controló, monitoreó y comunicó los riesgos que podrían tener impacto en el logro de los objetivos de la Corporación.

Igualmente se dio cumplimiento al Reglamento del Comité Independiente de Auditoría, Órgano encargado de apoyar al Consejo Directivo de Cajamag, en la evaluación del Sistema de Control Interno y la Administración de Riesgos. El Comité se reunió en los tiempos previstos y analizó los informes presentados por los órganos de control de la Caja de Compensación Familiar, tanto por parte de la Revisoría Fiscal, como de la Auditoría Interna.



Se realizó evaluación del presupuesto de la Auditoría Interna y del Presupuesto de CAJAMAG para el año 2020 y de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, para ser presentados al Consejo Directivo para su aprobación.

En la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, se siguen los parámetros establecidos para tener un adecuado ambiente de control, sistemas de información y de gestión de riesgos en concordancia con Estándares Internacionales.

Los responsables de los subprocesos en desarrollo de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, administran los riesgos de los procesos y realizan autoevaluación trimestral del cumplimiento de los controles a cargo, enviando reporte del estado de cumplimiento de controles y/o materialización de riesgos, si es del caso. Estos procesos son monitoreados por los órganos de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar, a través de la realización de auditorías. El mismo sistema de evaluación garantiza la actualización de las Matrices y Mapa de Riesgos de Cajamag, la mejora continua de los procesos, la debida administración y efectividad del Sistema de Control Interno.

Evaluación del Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar y de la Auditoría Interna.

Para el año 2019, no se presentaron limitaciones en el acceso a la información, deficiencias materiales u otros eventos que pudieran afectar el Sistema de Control Interno, las evaluaciones y los resultados de las pruebas realizadas, para verificar el cumplimiento en los procesos.

La Auditoría Interna realizó evaluación del Sistema de Control Interno de Cajamag, en las áreas y procesos de la Corporación, abarcando aspectos administrativos, financieros, tecnológicos, legales, de sistemas de información, riesgos y controles; entregó informes y realizó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, para contribuir a una debida administración de riesgos y la Mejora Continua de los procesos, cumpliendo así con las metas planificadas para el año 2019.

El presente informe fue aprobado por el Comité Independiente de Auditoria de Cajamag, según consta en el Acta No. 45 de fecha 19 de mayo de 2020.

BLANCA GIRALDO ISAZA

Presidente Comité Independiente de Auditoría y Miembro del Consejo Directivo Caja de Compensación Familiar del Magdalena "CAJAMAG"